EL LITORAL

Año XXIX — No. 8664 | SANTA FE, jueves 20 de febrero de 1947 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|56 - Teléf. 16271

Las revisiones de tratados por varias naciones

LONDRES, 20 (ONA). — Con insistencia siguen circulando informes de próximas revisiones de tratados por medio de acuerdos bilaterales. Estos informes se escuchan principalmente entre los delegados de los varios países reunidos aquí para las sesiones de los representantes de los "cuatro grandes".

En el Vaticano no creen que haya sido ejecutado el arzobispo A. Stepinac

CIUDAD DEL VATICANO, 20. (UP). — En fuente informada próxima a la Santa Sede se expresa escepticismo ante la versión comunista de que el arzobispo Aloysius Stepinac, de Zagreb, habría sido ejecutado por el gobierno yugoslavo.

Se hace notar que fué condenado a prisión en el juicio celebrado el año último y que no sería posible su ejecución, luego de habérsele dictado la pena menor. La información apareció en el órgano comunista neoyorquino "Daily Worker".

Serán reducidos en Austria los ejércitos rusos

VIENA, 20 (UP). — En fuentes aliadas autorizadas se dijo hoy que las fuerzas rusas destacadas en Austria han sido reducidas virtualmente a la mitad en los últimos meses.

También se informa que el gobierno soviético ha dispuesto que todas las familias rusas residentes en Austria abandonen el país para el 23 de marzo.

Opinión de periodistas sobre el comunismo en países latinoamericanos

NUEVA YORK, 20 (UP). —

Las reducciones del presupuesto en los E. Unidos

WASHINGTON, 20 (UP). —

Cesantías de funcionarios públicos

Proponen la creación de un Departamento de Ciencia en los EE. UU.

WILMINGTON (Delaware), 20 (UP). —

Revelación sobre unas irregularidades en un campo de concentración

DARMSTADT, 20 (UP). —

Partió para Londres el Sr. Herbert Hoover

BERLIN, 20 (UP). —

Grupos de terroristas judíos atacaron anoche un campamento militar

Esta mañana fué volado en dos puntos el oleoducto de la compañía del Irak

JERUSALEN, 20 (UP.) — Elementos terroristas atacaron anoche con morteros y armas pequeñas un campamento de la Real Fuerza Aérea en Ein Shemer, a mitad de camino entre Tel Aviv y Haifa.

No se tiene conocimiento de que haya habido bajas en el campamento en cuyas inmediaciones se ...

Fué volado en dos puntos un oleoducto

JERUSALEN, 20 (UP). —

Las tropas comunistas se concentran en toda la región de Mengyin

NANKING, 20 (UP). —

Retiro de todos los buques de la P. América

A BORDO DEL "MOUNT OLYMPUS", 20 (UP). — Despachos recibidos de Pequeña América anuncian que la temperatura se elevó 29 grados bajo cero, después de haberse registrado una mínima de casi 40 grados bajo cero.

Se anuncia que el tiempo está despejado, pero no hay noticias de que se hayan reanudado las actividades de exploración aérea. Tampoco hay nueva información del averiado transporte "Merrick" que es remolcado hacia "Nueva Zelandia".

La proximidad del invierno polar

Wallace opina sobre el desarrollo del agro en la República de Méjico

NUEVA YORK, 20 (ONA). —

Henry A. Wallace

Attlee se referirá al reemplazo del virrey de la India, A. Wavell

La situación en Londres no mejoró a causa de nuevas nevadas. Otra huelga

LONDRES, 20. (UP). — En fuente autorizada se dió a entender que en la declaración sobre la India que proyecta formular hoy Attlee en la Cámara de los Comunes, es posible que el primer ministro fije la fecha aunque no necesariamente en un futuro próximo, para el retiro de los británicos de la India.

La entrega del gobierno de la India

Mountbatten reemplazaría a Wavell

Protestas contra la B.B.C.

La situación a causa de las nevadas

Con sólo dos motores un avión francés pudo llegar al aeródromo

PARIS, 20. (UP). —

Diarios belgas se venden en la capital de Francia

PARIS, 20. (UP). —

El odio racial será reprimido en Polonia

PARIS, 20 (UP). —

El gobierno japonés ha ordenado la liquidación de fortunas personales

TOKIO, 20 (UP). —

Próxima visita del Sr. Truman a Méjico

MEJICO, 20 (UP). —

La fiebre aftosa en Méjico

MEJICO, 20 (UP). —

Indalecio Prieto dice que es menester llevar a efecto un plebiscito

MEJICO, 20 (UP). —

RITTER CONOCIA LOS PLANES SOBRE EL ATAQUE AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 20. (APLA). — En un "jeep" herrumbado y abierto al viento, viajé doscientos kilómetros para localizar a Karl Ritter, el único hombre capaz de revelar las razones del fracaso del proyectado ataque en masa por sorpresa contra el Brasil, cuya fecha había fijado Hitler para junio de 1942.

En los documentos publicados ya en los dos artículos anteriores — revelando el plan de Raeder y las instrucciones de Hitler para la organización de una pequeña "Pearl Harbour" contra las costas brasileñas, el nombre de Ritter es frecuentemente citado.

En el célebre diario de guerra del general Jodl, jefe del estado mayor de la Wehrmacht, se revela que Ritter discutió con Hitler el 20 de ...

... sugestión del mayor me dirigí al G. 2, Departamento de Inteligencia y Contraespionaje del gobierno militar norteamericano en Alemania.

Nuevo fracaso. Las instrucciones de Washington exigían que Ritter no fuese entrevistado por ningún periodista. El detalle más pintoresco de esta nueva iniciativa fué la comprobación de que el espía nazi recibe hasta hoy mensualmente, una caja de "charutos" de Bahía, que le son enviados por una dama de la alta sociedad carioca. No conseguí descubrir la identidad de esta fiel "quinta-columnista", pero más tarde fuí informado de que en la misión militar brasileña en Berlín no sólo se conoce el caso, sino que se posee su nombre.

Samuel Wainer

Consideran en EE. UU. muy altos los fletes de la fruta argentina

NUEVA YORK, 20 (UP). — Aunque los fletes marítimos sobre las frutas argentinas fueron reducidos algo, aún continúan en un nivel tan alto que los importadores norteamericanos encuentran difícil continuar las importaciones en competencia con las frutas que llegan de Chile.

Recientemente y correspondiendo a la enérgica protesta de los importadores, la River Plate Steamship Conference, asociación de líneas marítimas que mantiene el servicio entre Estados Unidos y los países del Plata, hizo una pequeña reducción en los fletes.

Los importadores alegan que ello no es suficiente, y continúan sus esfuerzos para que los fletes se reduzcan aún más, permitiendo que la fruta argentina pueda entrar en Estados Unidos más o menos en un [illegible] de igualdad con la chilena.

A principios de año, una caja de uvas argentinas, por ejemplo, pagaba un dólar y 23 centavos, más 14 centavos de transporte desde el buque al almacén, o sea un total de 1.37 desde Buenos Aires hasta el almacén de Nueva York.

Después de la protesta, los importadores de líneas marítimas rebajaron el flete en 25 centavos, siendo el costo total del transporte, actualmente, de 1.12 dólar.

Por su parte, una caja de uvas chilena paga solamente un total de 64 centavos desde el puerto de Valparaíso hasta el de Nueva York. Los importadores señalan que esto se debe a que la Grace Line, además de mantener los fletes a nivel bajo, se compromete a transportar la fruta desde el buque hasta el almacén, eliminando así el costo adicional que los importadores de fruta argentina se ven obligados a pagar en el puerto de Nueva York.

Seis importadores de fruta argentina, consultados por la United Press, dijeron que en esas condiciones, la fruta argentina no puede competir con la chilena. Además de los altos fletes desde la [illegible], señalaron que la fruta argentina cuesta más que la chilena, con lo que se reduce aún más el margen de ganancia.

Durante la temporada actual, los importadores están comprando cargamentos de fruta argentina "de prueba" para comprobar si pueden o no continuar con compras que les dejen ganancias.

Al mismo tiempo prosiguen las negociaciones con las líneas de vapores, apoyándose en la teoría de que los fletes altos provocarán la reducción o eliminación de las importaciones de fruta argentina, perjudicando tanto a los importadores como a ellos mismos.

Por otra parte, alegan que la reducción de fletes aumentará el volumen de las importaciones, lo cual, a la larga, beneficiará a las líneas de vapores.

Las seis casas importadoras de frutas argentinas son:

Waterman Co., Cinco Brothers, L. W. Cox, Sullivan y Wood, E. W. T. Hardy, y Simón y French. Estas se han organizado en un comité, presidido por Fred Cinco, el cual tratará de facilitar en todo lo posible las importaciones con la Argentina por medio de una [illegible] con las líneas marítimas y se ocupará además de la coordinación general de embarques.

Adolph Lavelle, de la Ande Fruit y Produce Crop., uno de los mayores importadores de fruta chilena, dijo que se encuentra completamente satisfecho con el servicio que ofrece la Grace Line desde Chile y el puerto de Nueva York. Declaró que dicha compañía da a los importadores toda clase de cooperaciones.

"Por ejemplo, dijo, la Grace ha colocado grandes tiendas de campaña, con calefacción, en los muelles del puerto para proteger a la fruta contra las inclemencias del tiempo, mientras que otras compañías que transportan fruta argentina las dejan en los muelles, donde corre el riesgo de estropearse debido al mal tiempo".

Lavelle dijo que está muy ansioso por importar fruta argentina, además de la chilena, pero en las condiciones actuales se torna difícil. Dijo también que la Argentina es mercado mucho mayor que el chileno, y que se importa, en temporadas normales, más de un millón de cajones de fruta de todas clases, mientras que de Chile llegan 300.000.

[illegible], pero cree que, debido a los altos fletes y a la falta de cooperación de las líneas, este año probablemente se importe escasamente unas 200.000 cajas de fruta argentina.

Terminó con éxito la gestión de la misión argentina en Italia

ROMA, 20 (UP). — El subsecretario de Migración, señor Lupis, manifestó a la United Press que las negociaciones con la delegación argentina de inmigración han sido terminadas con éxito y en plena armonía. Agregó que el acuerdo respectivo será firmado antes de terminar la semana.

En España no se tomarán medidas contra Noruega

MADRID, 20 (UP). — Tanto en círculos oficiales españoles como en esferas noruegas se desmiente la versión originada en Washington de que España niega el uso de sus puertos a los buques noruegos como represalia por el apoyo prestado por Noruega a la resolución tomada por la asamblea de la UN en contra de España.

En los aludidos círculos se informa que dos buques noruegos llegaron la semana pasada y que un tercero es [illegible].

Traslados a S. Nicolás el ministro de Marina contralmirante Anadón

BUENOS AIRES, 20. — En automóvil viajó esta mañana a las [illegible] a la ciudad de San Nicolás el titular de la cartera de Marina, contralmirante Fidel L. Anadón, acompañado de su secretario, capitán de corbeta Soan.

El nombrado secretario de Estado durante su breve permanencia en San Nicolás, ya que regresará en la tarde de hoy, inspeccionará los trabajos que se realizan para la erección del monumento conmemorativo del primer combate naval librado por la escuadra argentina.

Asimismo, el contralmirante Anadón conjuntamente con las autoridades locales considerará el programa a desarrollarse en oportunidad de la inauguración de la mencionada obra.

Actividad del presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 20. — Inició su actividad del día el presidente de la Nación, general Perón, a la hora de costumbre, abocándose a la consideración de diversos asuntos que le fueron presentados por los distintos secretarios de la presidencia.

El titular del Ministerio de Guerra, general Humberto Sosa Molina, concurrió a primera hora a la Casa de Gobierno entrevistándose con el primer mandatario.

Concurrió a su despacho el M. del Interior

BUENOS AIRES, 20. — Minutos después de mediodía concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el ministro del Interior, señor Angel C. Borlenghi, quien pasó una breve temporada de descanso en la provincia de Córdoba.

Reunión de la Junta de la Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 20. — El martes próximo se reunirá la junta ejecutiva nacional de la Unión Cívica Radical para considerar la acción de las juntas [illegible] del interior y concretar la labor de cooperación con el radicalismo bonaerense con miras al mejor resultado de la campaña electoral previa a los comicios municipales que se realizarán en marzo en la provincia de Buenos Aires.

Proyecto solicitando informes al P. E. sobre el plan inmigratorio

BUENOS AIRES, 20. — El diputado nacional señor Alberto Candioti, del sector radical, miembro de la comisión de Relaciones Exteriores, ha depositado en la secretaría de la Cámara un proyecto por el cual se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre 21 puntos relacionados con las actividades de la delegación de inmigración en Europa.

Por el punto primero se requieren datos acerca de qué Ministerio, repartición pública o entidad autárquica depende cada uno de los funcionarios de dicha delegación.

En otros puntos se pregunta con qué autoridad nacional se comunica para dar sus informes y recibir instrucciones la citada delegación.

Quién figura como presidente de la misión y quién ejerce efectivamente [illegible]; razones por las cuales se creyó conveniente integrar esa delegación con un miembro del clero; instrucciones públicas y reservadas que se dieron a la misión; razones por las cuales no se dió participación a la Dirección General de Inmigración, la cual no tiene un funcionario que la represente en esa delegación.

Si los inmigrantes italianos que viajen a la Argentina deben firmar contratos de trabajo o contraer obligaciones de cualquier otra naturaleza; si el inmigrante debe firmar contrato de trabajo o contraer alguna otra obligación en Italia. Si se le informa sobre el clima, las condiciones de vida, su vivienda y alimentación, etc., y si es enterado detalladamente de la clase de tareas y de las obligaciones que debe cumplir.

Si el inmigrante podrá rescindir el contrato u obligación de cualquier especie que haya firmado en Italia; si la obligación de reintegrar el valor del pasaje de venida constituye una cláusula restrictiva del derecho del inmigrante a rescindir el contrato; si las facilidades de viaje se acuerdan únicamente a los hombres solteros, o que viajen solos, o también a los que deseen venir con sus familias: padres, hermanos, esposas e hijos.

Si se facilita el viaje de inmigrantes como deseen venir sin compromiso de ninguna naturaleza para trabajar en el campo, en la industria, en el comercio, en la enseñanza, etc., y si a estos inmigrantes espontáneos también se les dan amplios informes sobre las condiciones generales del país, posibilidades y características del trabajo en la Argentina.

Dónde desembarcarán los contingentes de inmigrantes contratados o traídos por intermedio de la delegación, o los que vengan independientemente y sin compromiso de reintegrar pasajes; qué prevenciones ha dispuesto la comisión de recepción y encauzamiento de inmigrantes que deberá hacerse cargo de los mismos hasta su radicación definitiva.

Dónde serán alojados provisionalmente los inmigrantes, y qué medidas se han tomado para evitar que se agrave la falta de viviendas; si se hace alguna selección de inmigrante por razas, religiones o ideas políticas; si se hace alguna selección por regiones geográficas, edades, aptitudes y especialidad de trabajo; causas reales y no publicadas por la prensa del conflicto surgido en Roma entre la delegación y la Confederación General del Trabajo de Italia.

Qué proyectos tiene el Poder Ejecutivo referente a la inmigración de españoles y de personas pertenecientes a otras naciones europeas, qué instrucciones y facultades se dieron a un señor embajador argentino que recientemente emprendió viaje a Europa para estudiar el "problema de los desplazados", y quién le confió esa misión; posibilidades exactas y no fantásticas que tiene la República de recibir inmigrantes y posibilidades probables y no fantásticas que existen de desplazar hacia la Argentina [illegible] europeos, indicando [illegible] aproximadas por nación.

Posibilidades reales y no antojadizas sobre medios de transporte para inmigrantes; posibilidades de afincar por colonización a un número apreciable de familias inmigrantes, conforme a las características climáticas y de trabajo de sus países de origen; alcance de la comisión que hará la Argentina a Italia para que funcionarios y delegados del gobierno peninsular se instalen en la Argentina a fin de inspeccionar "teóricamente" las condiciones en que residirán los obreros italianos en la República; cláusulas del convenio inmigratorio a firmar, el cual no había sido aceptado antes por el gobierno argentino porque se lo consideraba una "violación de la soberanía argentina".

Recibióse el informe de la comisión argentina en Italia

BUENOS AIRES, 20. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia, informó a los periodistas haber recibido ya el informe de la comisión argentina de inmigración que se encuentra en Roma acerca de las negociaciones realizadas en Italia. Agregó que ese documento es motivo de estudio por parte del Poder Ejecutivo para una vez terminado enviar la respuesta al gobierno de Italia.

Adelantó el canciller que cualquier información sobre el particular será suministrada por el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio.

La misión Parlamentaria a Rusia

BUENOS AIRES, 20. — La mayoría de la comisión de asuntos extranjeros y de culto de la Cámara de Diputados se ha expedido en el proyecto de resolución presentado por el señor Reynés, por el cual se celebra el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia enviando a ese país una embajada que llevará al Parlamento y al pueblo ruso el saludo amistoso del Parlamento y pueblo argentinos.

Se invita al Senado a designar tres de sus miembros para que con cinco diputados, que designará el presidente de la Cámara, a propuesta de los respectivos bloques, integren dicha embajada, la que viajará una vez que se haya instalado en Moscú la embajada permanente de la República Argentina, creada por ley 12.869.

En disidencia se manifiesta el señor [illegible], quien se opone a la designación de la embajada aludida.

El código sanitario

BUENOS AIRES, 20. — La comisión de higiene y asistencia médico-social ha producido despacho en el proyecto de ley en revisión sobre código sanitario y de asistencia social. Firman el dictamen de la mayoría los diputados peronistas Barreiro, Urdapilleta, Casel, Moreno, Obedi y Perea.

Los radicales Pérez, De la Torre, Liceaga, Galvagni y Ferrer se pronunciaron en desidencia total con el refrendado despacho.

ROSARIO

Seria incidencia entre un inspector de la delegación de Trabajo y un comisario

ROSARIO, 20. — Se ha producido un serio incidente entre funcionarios de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión y empleados municipales y policiales.

El inspector de la Secretaría de Trabajo, señor Julio Libonatti, ex-jugador internacional de futbol, fué a inspeccionar las condiciones en que trabajaba el personal ocupado en la pista de baile instalada por la Municipalidad en esquina Pellegrini y Moreno, con motivo del carnaval, pero los porteros le impidieron la entrada.

Solicitó entonces la intervención policial con el objeto de que se le reconociera su condición de funcionario con derecho a llenar el cometido que expresara, exhibiendo su respectivo carnet. Intervino entonces el comisario de la sección 5a. señor Juan A. Pérez, sucediéndose una discusión que epilogó con el arresto del inspector Libonatti, que fué enviado por orden del nombrado comisario a la comisaría, donde estuvo arrestado 10 horas.

La delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión se dirigió en queja por telegrama colacionado al secretario señor Freyre, al gobernador de la provincia, doctor Suárez y al jefe de policía denunciándoles lo ocurrido y destacando la falta de colaboración de las autoridades con esa dependencia y haciendo extensiva la queja por otras cuestiones suscitadas en otros lugares de la provincia.

A la noche siguiente, el mismo inspector concurrió, ya sin inconvenientes a la mencionada pista de baile, donde comprobó diversas infracciones a las leyes de trabajo. El intendente municipal, señor Schmidt, intentó zanjar el incidente, llamando a su despacho a los inspectores de la Secretaría de Trabajo que concurrieron en número de 25 y allí en presencia de legisladores peronistas que pretendieron intercedеr en el asunto, los inspectores manifestaron que sabían que no se cumplían las disposiciones legales con el personal ocupado en las pistas de baile y que los porteros habían sido aleccionados para impedirles la entrada. En descargo del procedimiento del comisario Pérez aparecieron dos testigos que resultaron arrestados porque no [illegible] la verdad.

Invitóse al C. de Abogados a participar en la Quinta Conferencia Interamericana

ROSARIO, 20. — El Colegio de Abogados ha sido invitado a enviar una delegación a la V Conferencia Interamericana de Abogados que se realizará en abril próximo en Lima.

Sigue preparando la C. G. T. el acto para el 24 del corriente

BUENOS AIRES, 20. — Las autoridades de la Confederación General del Trabajo ultiman los detalles para la realización del acto público a efectuarse el 24 del corriente a las 18.30, en el teatro Colón, en conmemoración del primer aniversario de las elecciones de las que surgió el gobierno del general Perón.

Se dispuso que previo al acto propiamente dicho, que se realizará en la sala del teatro, se efectúe una concentración en la plaza Lavalle, frente a la sede del primer coliseo.

Durante la realización del acto harán uso de la palabra el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Fernández, el contralmirante Alberto Teisaire y finalmente, el presidente de la Nación, quien formulará, de acuerdo con lo anunciado, sensacionales declaraciones.

Mañana hablará Perón sobre el censo

BUENOS AIRES, 20. — El presidente de la República, general Perón, se referirá al cuarto censo nacional.

Mañana a las 20.45 hablará por radiotelefonía haciendo un llamamiento a la población y a las autoridades para solicitar la más amplia colaboración con el fin de llevar a feliz término la tarea.

Habló la esposa del presidente

BUENOS AIRES, 20. — Prosiguiendo el ciclo de conferencias sobre la actuación de la mujer en la vida política del país, habló anoche, a la 21, por L. R. A. Radio del Estado y la red argentina de radiodifusión la esposa del primer magistrado, señora Eva Duarte de Perón. Se refirió la señora del general Perón al voto femenino.

"Necesitamos que las pasiones de los hombres —dijo— se vean suavizadas por la actuación de la mujer. La misión sagrada que tiene la mujer no es sólo dar hijos a la patria, sino hombres a la humanidad. Hombres formados en las costumbres cristianas, hombres austeros que han dado su vida al hogar, donde siempre palpita un corazón de mujer".

Agregó que debe propenderse al perfeccionamiento de nuestro sistema político.

"Todas las mujeres deben tener sus emociones y vivir felices ocupando el lugar que les corresponde. No escatimaré esfuerzos para que las mujeres de mi país tengan el derecho que merecen dentro de la comunidad humana".

La nacionalización de una escuela de San Lorenzo

BUENOS AIRES, 20. — Saludó a la esposa del presidente una delegación santafesina presidida por el senador nacional Citadini e integrada por el presidente de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Industrias Regionales "Sargento Cabral", señor Zacarías Martínez, por delegados obreros, representantes del comercio y la industria, etc. Los visitantes interesaron a la señora de Perón con respecto al pedido de nacionalización de dicho establecimiento educacional, que funciona en la localidad de San Lorenzo.

Clausura de la campaña comercial de yerba mate

BUENOS AIRES, 20. — La Secretaría de Industria y Comercio ha dispuesto que el día 28 del corriente se clausure la campaña comercial para la yerba mate canchada del año 1946, con el fin de establecer el precio medio de venta obtenido y liquidar a los plantadores la compensación que corresponda hasta alcanzar el precio fijado por dicha zafra.

Se considerará la inclusión de todas las [illegible] de compensación, siempre que las entregas se efectúen hasta el 15 de marzo de 1947 y cuyo reajuste se reciba en la Dirección de Yerba Mate hasta el 20 del mismo mes. Las ventas de la cosecha de 1946 que se registren posteriormente, también serán incluidas a los efectos del pago de la compensación.

Internación de productos argentinos

BUENOS AIRES, 20. — Con el propósito de otorgar mayores facilidades a las firmas exportadoras, el Banco Central de la República Argentina resolvió modificar los plazos para la presentación de certificados de internación de productos argentinos en Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Los plazos establecidos son: para el Uruguay, dentro de los 6 meses de efectuado el embarque; para Chile, Paraguay y Perú, dentro del año de realizado. Estos plazos podrán prorrogarse una sola vez a solicitud de las firmas interesadas y, en casos debidamente justificados, por 30 días.

Solucionóse un paro de los obreros municipales en Avellaneda (B. Aires)

AVELLANEDA (Pcia. de Buenos Aires), 20. — Con la solución del diferendo que mantenía en huelga desde hace cinco días a los obreros municipales, se ha dado término a una situación que se [illegible] para la salud de los habitantes de esta populosa ciudad.

En efecto, esta mañana a las 10 los obreros respondiendo a la [illegible] del comisionado municipal retornaron a sus tareas con la expresa condición de que las gestiones futuras serán realizadas por la Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Avellaneda.

ENTRE RIOS

Prosigue la agitación en los medios agrarios por la política oficial

PARANA, 20. — Como estaba anunciado, se realizó en Rosario Tala el Congreso Comarcal, auspiciado por la Comisión Central de la Federación Agraria Argentina. Después de prolongadas deliberaciones se resolvió reclamar de los poderes públicos una legislación básica para el trabajo asalariado en las chacras, donde se contemple y se afirme el derecho inalienable del agricultor a la organización del trabajo familiar. No dar curso [illegible] del maíz y girasol, hasta tanto no se garantice su libre organización, [illegible], siempre resguardando a las partes interesadas, desestimando en absoluto toda resolución en que no hayan sido consultados los agricultores por intermedio de la F. A. A. Solicita asimismo se suprima o modifiquen los artículos 18 y 22 del estatuto del peón y el pago de [illegible] para los trabajadores de la cosecha.

Reiterar las anteriores reclamaciones para que sean modificados los precios de los granos fijando en $ 22 el del trigo y en $ [illegible] el del lino; expresar la satisfacción de la asamblea por la inclusión de la ley de arrendamientos y de colonización en el plan quinquenal y tributar un voto de aplauso al presidente de la Federación Agraria Argentina, por la firme posición de lucha expresada en la gran asamblea de Alcorta y ratificar la más absoluta solidaridad de la asamblea con el C. D. central, para realizar un paro si no son escuchadas las demandas contenidas en las [illegible].

Falleció un menor al ser arrollado por un camión

PARANA, 20. — Esta mañana a las 10, ocurrió un accidente de tránsito de lamentables consecuencias. En circunstancias que un camión de propiedad del señor Pedro Vicentin, administrador de la Fábrica de Cemento Portland, corría por avenida Almafuerte de oeste a este, frente al número 282, arrolló a un menor de 13 años, causándole una muerte instantánea.

La víctima, acompañada de un hermano de 10 años, venían colgados del camión. El accidente se produjo al querer a llar ambos del vehículo, cayendo en esas circunstancias la víctima debajo de las ruedas traseras.

De acuerdo con los informes obtenidos el menor carece de padres, informándose en la policía que hasta este momento no se tiene la identidad, pues se lo conocía con diferentes apodos.

Bailes como el sábado

PARANA, 20. — La Comisión de Carnaval, en vista del éxito que alcanzaron los corsos en esta capital, resolvió que éstos también se realicen el día sábado, además del domingo, como estaba fijado.

Dióse a publicidad una nota de Messersmith al doctor Saavedra Lamas

BUENOS AIRES, 20. — A raíz de la publicación de un telegrama respecto de la invitación y posible visita a la Argentina de la señora Eleanor Roosevelt con motivo de la inauguración del monumento que perpetuará en esta capital la memoria de su esposo, Franklin D. Roosevelt, la secretaría de la comisión de homenaje al gran estadista ha dado a publicidad una versión auténtica legalizada por traductor público, de la misiva del embajador de los Estados Unidos de América, señor George Messersmith coincidente con la respuesta que le fué enviada al presidente de aquella comisión, doctor Carlos Saavedra Lamas, "todo ello sin perjuicio, exprésase, de los posibles equívocos que han podido surgir en comunicaciones a la distancia". Dice la carta del embajador:

"Buenos Aires, 12 de febrero de 1947. Mi estimado doctor Saavedra Lamas: Acabo de recibir una carta fechada el 21 de diciembre de la señora Eleanor Roosevelt, en la cual manifiesta que aprecia mucho el proyecto de homenaje a la memoria de su esposo mediante el descubrimiento de una estatua en Buenos Aires acordado por usted y sus asociados.

"Ella manifiesta que estaría muy contenta de aceptar la invitación de asistir, pero naturalmente no puede dar una respuesta definitiva hasta tener conocimiento de la fecha. He escrito a la señora de Roosevelt expresándole que sería muy apreciado su consentimiento para asistir y le manifesté que le escribiría a usted y que ella sería informada a su debido tiempo por usted o por esta embajada acerca de la fecha a fijarse, en cuya oportunidad podrá ella trazar sus planes y tomar las resoluciones definitivas.

"Yo le estimaría que usted me tuviese informado acerca del desarrollo de este asunto. Deseándole lo pronto y con los mejores deseos para usted y para su señora a los cuales se adhiere la mía, le saluda cordial y sinceramente. Firmado: Messersmith".

Almuerzo en honor del embajador del Brasil

BUENOS AIRES, 20. — En su residencia particular el embajador de Estados Unidos, Sr. George Messersmith, hizo servir un almuerzo en honor del embajador del Brasil, Dr. Baptista Luzardo.

Pide la CARBAP que se modifique un artículo del estatuto del peón

BUENOS AIRES, 20. — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, envió una nota al secretario de Trabajo y Previsión para solicitarle que se reforme el artículo 14 del estatuto del peón de campo en el sentido de que el Estado se haga cargo de la asistencia médica y [illegible] correspondiente a enfermedades comunes, contribuyendo los patrones con un aporte equitativo proporcional al tiempo que haya trabajado el enfermo en su predio.

Este pedido obedece a una resolución tomada en el vigésimo primer congreso rural efectuado en Tandil en noviembre último.

Pedido de nacionalización de mercados de hacienda

BUENOS AIRES, 20. — La CARBAP dirigió una nota al ministro de Agricultura para solicitarle que sean nacionalizados los mercados de hacienda de Liniers y de Avellaneda, a fin de perfeccionar los servicios —según se expresa— y colocarlos al nivel de las exigencias modernas, procurando al mismo tiempo abaratarlos, de manera que las tarifas sean una justa retribución de las tareas que se realizan.

Designan embajador argentino en Cuba

BUENOS AIRES, 20. — Con motivo de la renuncia que oportunamente presentara del cargo de embajador argentino en Cuba el doctor Oreste E. Amoroso, el Poder Ejecutivo designó para esa función al doctor Carlos Alberto Iriarte [illegible].

Sobre una denuncia contra dos diarios

BUENOS AIRES, 20. — El juez federal doctor Romero Ibarra se pronunció en la denuncia formulada por el doctor [illegible] contra los diarios "La Prensa" y "La Nación", a quienes el denunciante imputaba violar la ley 12.578, con motivo de haber importado papel libre de derechos cuando en realidad era destinado a páginas de los mismos diarios donde se insertaban avisos comerciales, hecho que a juicio del denunciante determina que se abonen los derechos aduaneros. Declara el doctor Romero Ibarra la incompetencia de la justicia federal para conocer en la denuncia, de acuerdo con lo aconsejado por el procurador fiscal.

Emprendió viaje hoy a Gran Bretaña, sir Eddy

BUENOS AIRES, 20. — A bordo del "Dunster Grange" que zarpó del puerto de la capital federal a las 14 se ausentó de regreso a su país sir Eddy, luego de haber realizado con éxito las gestiones que se le encomendara por intermedio del directorio y los accionistas de los F. CC. de capital británico para la operación de compra venta. Sir Eddy deberá informar a 87 asambleas de accionistas sobre el resultado de la operación.

Traslado de 55 penados de la cárcel de Ushuaia

BUENOS AIRES, 20. — La Dirección General de Institutos Penales por resolución de su titular Sr. Roberto Pettinato, dispuso que sean trasladados a esta capital 55 penados que se hallaban alojados en la cárcel de Ushuaia.

Los reclusos comprendidos en esa medida serán embarcados dentro de breves días, de acuerdo con lo anunciado por aquella dirección. La mencionada resolución según se expresa en la información suministrada, "contempla la situación aflictiva de un elevado por ciento de penados enfermos bacilosos, artríticos, etc., que en el frío e inhóspito territorio [illegible]"

ESPERANZA

Con un baile popular proseguirán hoy los festejos de carnaval

ESPERANZA, 20. — De acuerdo con el programa confeccionado para los carnavales por la comisión oficial, esta noche a las 21, se efectuará el segundo gran baile popular en la intersección de calles 25 de Mayo y Belgrano, que tan auspiciosa acogida tuvo por parte del público en oportunidad de realizarse la primera de las reuniones anunciadas.

Esta fiesta en homenaje a [illegible] será amenizada por varios conjuntos musicales de esta ciudad que prestan su colaboración desinteresada a la comisión de festejos, y habrá concurso de bailes, con premios instituídos por Tienda San Luis, Almacén El Porteño, Bar Colombo.

Como final de los actos, la comisión de festejos anuncia para el domingo 23 a las 20 un nuevo corso infantil que tendrá el recorrido comprendido por los distintos [illegible] desde S. Martín a Sarmiento y por ésta hasta Avda. R. Lehmann. Se han instituído 6 premios para las mejores mascaritas, tres niñas y 3 varones.

Los bailes

El C. A. Alma Juniors anuncia dos reuniones danzantes que tendrán lugar los días sábado y domingo 23 en sus instalaciones de Alberdi y Castelli [illegible].

La actuación de un equipo

Inusitado entusiasmo suscitó esta la destacada actuación cumplida por el equipo representativo de la Federación Esperancina de Bochas al clasificarse campeón en el certamen regional cumplido en Santa Fe. Los integrantes del mismo serán agasajados dentro de algunos días por esa institución.

Sociales

El 22 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srita. Susana Elena Ruiz con el señor Eduardo Juan Butaro.

—Hoy fué consagrado el compromiso de la Srta. Esther [illegible] Roland con el señor Nazareno Blasa.

—Recibió el saludo de sus amistades la Srta. Gladys M. [illegible] con motivo de recordar su cumpleaños.

—A Orán (Salta) el Sr. [illegible] Pedraza, su esposa [illegible] e hija.

—Mañana a las 8 se oficiará en la iglesia parroquial una misa en sufragio por la extinta [illegible] C. de Albers.

La industria aceitera

Por haberlo así dispuesto el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, las fábricas locales de aceite elaboran semilla de lino de la cosecha 1946-47, lo que les permite no interrumpir sus actividades, que son por ahora normales.

Con ese motivo y de acuerdo con las asignaciones de dicho organismo, se llegan a Esperanza importantes partidas de lino procedentes de zonas próximas de los departamentos Las Colonias y Castellanos.

Traslado de un evadido de Villa Floresta

BAHIA BLANCA, 20. — En virtud de investigaciones realizadas desde Santa Fe al prevenido [illegible] Braga argentino, de 33 años, quien el día 12 de diciembre logró fugarse de la cárcel de [illegible] de Villa Floresta.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 20 DE 1947

Problemas de la educación

En nuestro país, como en la mayoría de la América latina, se aprecia que un concepto universalista de la educación, sin sentido práctico, ha venido disiparse en el terreno de la aplicación constructiva, la eficiencia que esos elementos de culturización debieron rendir. El concepto de que cada individuo podría desarrollar, sin sentido de lo necesario colectivo, su personalidad, sus aficiones y sus dotes naturales, ha concluído por hacer predominar un tipo de educación brillante, enciclopédica y universalista, pero sin arraigo en las necesidades de cada país. Y es tan visible esta incapacidad constructiva de un tipo tal de enseñanza, desde la escuela primaria hasta las universidades, que no arriesgaría nadie que lo hiciera al decir que comparando el sistema de instrucción que se aplica en los Estados Unidos de Norteamérica, tan vilipendiado por la generalidad de los que sobrestiman lo brillante y original con el que generalmente se difunde en los países latinoamericanos, resulta la superioridad de aquél en cuanto responde apropiadamente a las necesidades nacionales y tiende a democratizar cada vez más el conocimiento científico, literario o artístico.

Los embarullados sistemas pedagógicos que tratan de aplicarse en nuestros países, esencialmente individualistas en cuanto se preocupan más del individuo que de las necesidades generales de la colectividad, también obedecen a la fluctuación e inestabilidad de los regímenes sociales y políticos que en ellos preponderan y orientan la enseñanza; a la falta de seguridad con respecto al destino nacional [illegible]

[illegible]

... Jerónimo Norte no cuenta con comunicaciones ferroviarias, que puedan favorecer su intercambio con los centros de consumo o exportación. La estación más próxima es la de Las Tunas (F.C.S.F.), con la cual está comunicada por malos caminos de tierra. La ruta nacional No. 19, pavimentada, pasa a unos 7 kilómetros de aquella localidad, que debe comunicarse con la estación ferroviaria mencionada y con la carretera firme, por medio de pésimos caminos. En los días de lluvia de regular intensidad, se presenta para los productores y vecinos de la zona, un grave problema. Los camiones que deben transportar las mercaderías de producción de la zona, quedan frecuentemente empantanados, llegando momentos en que se paraliza totalmente la actividad de la zona por la imposibilidad de transito.

Las consecuencias de la falta de buenos caminos son palpables, a diario en la zona de San Jerónimo Norte que, a pesar de contar con una población laboriosa y dedicada a perfeccionar constantemente los métodos de producción, sufre los serios inconvenientes de no contar con comunicaciones ferroviarias directas, ni con caminos firmes que aseguren una permanente salida a sus productos. La solución de este problema, sin embargo, puede lograrse inmediatamente a poco que el gobierno de la provincia se disponga a satisfacer una aspiración que vienen expresando los vecinos de la zona: la pavimentación de los siete kilómetros de camino que median entre la localidad de San Jerónimo Norte y la ruta nacional No. 19. Para exponer esta necesidad, existe el propósito de entrevistar al gobernador de la provincia, esperándose que, impuesto de la misma, ha de procurar por todos los medios dar satisfacción inmediata a un pedido que está ampliamente justificado.

La pavimentación del tramo de referencia es una necesidad impostergable de una zona que, como decimos, ofrece las perspectivas más promisorias y que se encuentra actualmente en plena producción, faltando únicamente que el gobierno lleve allí obras públicas [illegible]

[illegible] ... apreciable densidad de población, que alcanza a unos cuatro mil habitantes, entre la zona urbana y rural. El camino pavimentado justificaría la inversión que se haga en esa obra, ya que está destinada a cumplir inmediatamente una función de vital importancia económica y social. En tal sentido, nada hay que agregar a lo expresado para señalar la necesidad de que San Jerónimo Norte sea sacado de su aislamiento actual, dándole la salida que reclama hacia la ruta pavimentada No. 19.

Amenaza de huelga agraria en San Justo

No se levantará el maíz si no se fija el precio de 18 pesos

Tuvo lugar en San Justo una asamblea de agricultores convocada por la sección local de la Federación Agraria Argentina, con el objeto de considerar la actitud a adoptar con motivo del precio de venta fijado al maíz por el gobierno de la Nación. Como es sabido, el precio fijado por el gobierno es de 10 pesos puesto en dársena en la capital federal, el cual no alcanzará a compensar siquiera los gastos de producción, teniendo en cuenta el encarecimiento que se ha registrado en todos los artículos rurales, salarios y costo de la vida en general.

Asistió a la reunión una concurrencia numerosa y entusiasta, resolviéndose por unanimidad no llevar a cabo el levantamiento de la cosecha actual si el gobierno no eleva el precio fijado a 18 pesos el quintal, puesto en dársena. También se resolvió reclamar la inmediata reglamentación de los salarios para la recolección de la cosecha, pidiéndose que se fijen las escalas, en proporción al precio que se solicita para el maíz.

La asamblea resolvió [illegible]

[illegible]

Municipales

[illegible]

El pavimento entre San Jerónimo Norte y ruta 19

[illegible]

El conflicto de los obreros de la construcción

La entidad gremial se refiere a un comunicado de la parte patronal

No se han registrado novedades dignas de mención referentes al conflicto que sostienen los obreros de la construcción. Las obras estuvieron totalmente paralizadas, como viene sucediendo desde el 6 del corriente, dada la unanimidad del paro.

Por su parte la comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción dió a conocer una declaración refutando las afirmaciones del comunicado que diéramos a conocer ayer de la Cámara de la Construcción. La declaración de la entidad gremial dice lo siguiente:

"La Cámara de la Construcción frente al potente movimiento unitario de la Sociedad Obrera de la Construcción, que desembocará indefectiblemente con el triunfo total de las aspiraciones del gremio, lanza las últimas diatribas y calumnias contra los militantes obreros, poniendo todo su empeño en dividirlos para poderlos hacer presa más fácilmente de su explotación brutal e inhumana. No saben los señores de la Cámara que ya ha pasado mucha agua bajo los puentes desde la época en que podían maniobrar para confundir a los obreros con el cuento de que los dirigentes obreros obraban de acuerdo a directivas políticas. [illegible]

[illegible]

"La Comisión Directiva, para desenmascarar a estos señores, ha enviado un telegrama [illegible] a la Cámara de la Construcción invitándola a hacer su presentación a la asamblea general de esta tarde. Igualmente hace público que iniciará querella criminal contra la Cámara de la Construcción a fin de hacerle probar quiénes son los dirigentes subversivos y cuáles son los partidos que los subvencionan".

Ayuda solidaria a los obreros en huelga

Numerosos gremios están haciendo llegar su solidaridad a la Sociedad Obrera de la Construcción con motivo del conflicto que sostiene. Para las últimas horas de esta tarde estaba anunciada una reunión de delegados de los sindicatos locales para tratar la situación del gremio de la construcción y resolver en qué forma se hará efectiva la solidaridad material con los obreros en huelga.

Entre tanto, en los distintos sindicatos se están haciendo circular listas de contribución para el gremio de la construcción, las que encuentra, auspiciosa acogida entre los trabajadores de la ciudad. Con respecto a listas de suscripción en la comisión de finanzas del comité de huelga hace saber al público en general que las únicas que están autorizadas por el sindicato son las que llevan las firmas del secretario Ulpiano Olivera y el tesorero A. Picollo.

Asimismo llegan hasta la Sociedad Obrera de la Construcción numerosas [illegible]

Colegio de Abogados

Situación de una secretaría en lo Civil y Comercial

[illegible]

Educacionales

Escuela de Oficios para Mujeres, No. 1

Se encuentra abierta la inscripción en la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 1, que funciona en el local de Vera y San Martín. El horario de oficina es de 9 a 11.

Escuela de Oficios para Mujeres No. 3

Se ha dado comienzo a la inscripción en la Escuela de Oficios para Mujeres No. 3, que funciona en Avellaneda 3211 con el horario de 9 a 11. La inscripción comprende a las alumnas y aspirantes a ciertas re... [illegible]

Escuela de Mecánica y Electrotécnica "Dr. Pizarro"

La dirección de la Escuela de Mecánica y Electrotécnica comunica a los alumnos que se ha iniciado la inscripción para el presente ciclo, como así también los exámenes complementarios para los alumnos aplazados en noviembre ppdo., con el horario de 8 a 11.

Inscripción en la Escuela de Carpintería Naval

Todos los días, de 9 a 11, en el local de esta escuela, San Luis 1648, se inscribirá a los interesados en las dos especialidades que se dictan en la escuela de carpintería naval "Almirante Brown".

Liceo Nacional de Señoritas

Fíjase como último término para solicitar el ingreso a primer año, el día 3 de marzo próximo. No se aceptará documentación incompleta ni provisoria.

Las alumnas promovidas a cuarto año, deberán presentar la solicitud los días 21 y 22 del corriente, acompañada del correspondiente sellado.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Mañana se efectuará una reunión de dirigentes sindicales

De conformidad con lo ya anunciado, mañana a las 21 se efectuará en el local de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión una reunión general de dirigentes gremiales de esta ciudad, la que ha sido convocada por el secretario letrado y jefe de legislación a cargo del despacho regional, Dr. Jorge Jozami.

En la reunión de referencia se cambiarán ideas para la designación de una comisión que tendrá a su cargo la organización de una concentración obrera, para el 24 del corriente, para escuchar el discurso del presidente de la Nación, general Juan D. Perón [illegible]

Reincorporación de tres obreras

[illegible]

Asuntos resueltos en el departamento Vera

[illegible] ... Vera. En ese lugar se logró la reincorporación del obrero Máximo Aguirre, despedido hace un tiempo por el contratista de obrajes Calcerra Brunelli. También se obtuvo el suministro de mercaderías a los campamentos de hacheros por parte del mismo empleador.

Se logró, asimismo, que la Forestal Argentina provea de casilla-habitación dentro del corriente mes a los campamentos ocupados por las cuadrillas de hacheros de Fortín Olmos.

En La Gallareta, con intervención de la gerencia de La Forestal, se consideraron diversos reclamos formulados por el Sindicato de la Industria del Tanino.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Convocatoria a asamblea general

Como informáramos en ediciones anteriores, el lunes próximo a las 21.30 en el local del Club Universitario se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria convocada por la mesa directiva de este organismo estudiantil.

En la misma se pondrá a consideración de los asambleístas el siguiente orden del día: 1o. Informe de la comisión directiva; 2o. Situación de los estudiantes que han desconocido mandato de los organismos estudiantiles; 3o. Análisis de la situación universitaria; 4o. Mandato a los delegados a la F. U. L. y a la F. U. A.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse el centro recomienda a sus afiliados puntual asistencia, ya que de la misma saldrán las iniciativas a adoptarse en la futura marcha del movimiento de huelga que desde hace siete meses [illegible]

Adhesión a la huelga que mantienen los obreros de la construcción

[illegible]

La provisión de cátedras en las Facultades de la Universidad

[illegible]

Comisión Popular de Defensa de la Enseñanza Laica

[illegible]

El Senado designó una comisión para investigar los cargos formulados por el senador Tavella Ricós

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública concurrió al Senado para contestar la interpelación formulada por el representante del departamento Castellanos

La expectativa suscitada por la interpelación formulada del senador por Castellanos doctor Francisco Tavella Ricós al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, respecto a la situación del jefe de policía del departamento que representa, se evidenció en la considerable cantidad de concurrentes a la barra; asistieron además a la sesión del cuerpo, los diputados nacionales doctores Romeo C. Bonazzola, Carmelo Barreiro y el señor Antonio Pirani, además de muchos diputados provinciales.

La sesión

A las 10.30 comenzó la sesión del Senado; la secretaría hizo conocer los asuntos entrados, entre ellos, diversos telegramas y comunicaciones de entidades del magisterio agradeciendo la sanción del sueldo inicial.

Por indicación de algunos senadores, la presidencia designó una comisión integrada por los senadores Molinos, Lesce y Gil para que invitaran al ministro de Gobierno, que se encontraba en la casa; a las 10.45 el doctor Funes, acompañado por los subsecretarios doctores Dorando Ghiara y Pedro L. García Marcó concurrió al recinto y tomó asiento en las bancas reservadas al efecto.

La interpelación: — Habló enseguida el doctor Tavella Ricós, quien señaló el agrado con que la Cámara veía la concurrencia del ministro para suministrar los informes que había solicitado sobre el jefe de policía de Castellanos y otros aspectos. Refirmó que, como cuando presentó la interpelación, no le guiaba ningún interés político, sino que era de orden exclusivo de administración y perseguía el adecentamiento de la función pública. Agregó que cuando triunfó la revolución en los comicios del [illegible]

Expresó después que no podía comprender cómo un gobierno surgido de dos partidos, laborista y radical renovador, podía llevar a los cargos a personas fuera de los mismos; el gobierno no gobierna con la revolución, dijo; después se refirió a la actuación de un alto empleado de la jefatura de Rafaela, que tiene entradas por falsificación de firmas y estafas; destacó que en Rafaela como en el resto del departamento había recrudecido el juego, y después pasa a señalar diversos detalles de mala administración por funcionarios designados por el doctor Suárez en varios distritos del departamento; agregó que en muchos distritos los funcionarios son resistidos por los laboristas que no son suaristas; y a raíz de una interrupción del señor Busso Olocco, agregó que el partido demócrata progresista había tenido la suerte de que los malos elementos se hicieran peronistas desertando del partido.

El doctor Funes observó al doctor Tavella que tal era la opinión propia, que quizá no compartieran otros, y el senador por Castellanos preguntó entonces al ministro desde cuando era peronista.

Varios legisladores hablan a la vez; el señor Lesce, por San Jerónimo, señala que ésta no es una interpelación, y que se está prejuzgando; otros protestan por cuanto se está agraviando como lo hacen siempre; se oye al señor Enrique Gil, senador por General Obligado, decir que el doctor Tavella Ricós había pronunciado un discurso contra el general Perón antes del 17 de [illegible]

[illegible] ... grama sobre su inasistencia a la sesión del sábado pasado, agregó que se encontraba dicho día en la capital federal aclarando con el gobernador las situaciones confusas que se les habían planteado; señaló que, de acuerdo con las disposiciones constitucionales en vigor, podía haber contestado por escrito, pero prefirió hacerlo personalmente, por el honor que significaba ser escuchado por la Cámara como por la conveniencia de aclarar ciertos hechos.

El doctor Funes contestó enseguida los seis puntos de la interpelación; señaló que tal como estaba redactada la interpelación, el señor Acosta, jefe de policía de Castellanos no es una persona decente; agregó que el P. E. tenía por costumbre no pronunciarse precipitadamente; en el caso del jefe de policía de Castellanos, cuando lo designó el P. E., la justicia había desechado las acusaciones y a renglón seguido leyó las constancias judiciales, y al mismo tiempo hizo conocer las constancias administrativas, en las cuales no se formulan cargos contra el referido funcionario. Luego se refiere a la actuación del señor Acosta que se desempeña favorablemente como lo prueban los recortes de la prensa de Rafaela y los telegramas que remiten los vecinos de muchos distritos.

Luego se refirió al juez de paz de Sunchales, acusado por delito electoral; señaló el ministro que el asunto había pasado al fiscal de estado quien suspendió el trámite a la espera de que se realizara la interpelación para el caso de que se conocieran nuevos argumentos. Respecto a la escuela de Angélica, señaló el ministro que en el plan trienal habíase incluído una partida de 20.000 pesos para tal edificio, superior a las de 7.000 y [illegible]

[illegible]

disposiciones adoptadas por el ministerio, agregando que no es defensor de Rioja, pero entendía que ante las acusaciones que se le hicieron, debía darse publicidad a todo lo actuado.

Finalmente se refiere a los sumarios en las escuelas, expecialmente y a la vacancia del cargo de director de enseñanza técnica, y finalmente señala la necesidad de designar una comisión investigadora.

El senador Molinos pidió que se pasara a cuarto intermedio hasta la tarde; sostiene el señor Busso Olocco que se debe votar la moción del señor Tavella Ricós de designar una comisión investigadora o de continuar por la tarde; respecto a dicha moción, el senador señor Juan Aguirre pidió que se concretaran los puntos que deberá investigar la comisión o sino que limite su tarea a los puntos en que la Cámara no ha quedado satisfecha con la exposición del ministro.

Finalmente, después de mucho discutir se ponen de acuerdo en que la investigación comprenderá los puntos 1, 2, 4 y 5.

El señor Busso Olocco protesta por que se quiere cerrar el debate, y pide la palabra el senador por la capital doctor Raúl Bobey, quien, dijo, había escuchado las denodadas palabras del ministro, que lo reconfortaban por que puede el gobierno estar satisfecho de tener funcionarios como el jefe de policía de Castellanos, y tener defensores como el señor Ministro; a esto respondió el senador por Vera señor Juan Aguirre que el ministro no venía a defender si no a informar; sigue el señor Benoy y recordó la interpelación que habían planteado al P. E., sobre el delegado en la comuna [illegible]

[illegible]

del senador Gil que propusiera la designación de una de tres miembros.

A las 13.30 terminó la sesión.

Concurrencia del gobernador

A las 10 más o menos llegó el gobernador con sus ministros al palacio legislativo, concurriendo a la presidencia de la Cámara de Diputados, donde se reunieron con algunos legisladores.

Desde dicho despacho siguió el doctor Suárez la reunión de la Cámara de Senadores y en el esperó la terminación del debate.

El diputado Bellini retira una renuncia

El diputado por Constitución señor Bellini, presentó la renuncia de integrante del bloque, pero esta tarde, por mediación de un grupo de diputados retiró su dimisión.

Los días de sesión

Ayer se reunió la Cámara de Diputados, realizando una corta sesión en que se resolvió sesionar diariamente hasta terminar el período extraordinario; también, por moción del señor González Salmerón, la presidencia señaló el estado de la investigación en Obras Públicas.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador realizó un nuevo acuerdo con los ministros, asistiendo el de Salud Pública doctor Héctor Damianio, que regresó de Mar del Plata.

Posteriormente el doctor Suárez conversó con los diputados nacionales por Santa Fe señores J. Cervalán y Manuel Díaz y recibió al presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Francisco Magín Ferrer, al presidente del directorio del Banco Provincial señor Manuel Costa; al doctor José Lo Valvo y al señor Pedro A. Castilioni.

MINISTERIO DE GOBIERNO E I. PUBLICA

Suspensión confirmada

[illegible] ... en una amonestación a los señores Humberto F. Camargo y Ernesto Pusil, vice-director y secretario de la misma escuela, respectivamente.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Obras de defensa en un camino

Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas a invertir hasta la cantidad de $ 19.000 en trabajos de defensa contra el avance de las aguas en el tramo San José del Rincón-Helvecia, las que se efectuarán por administración y por intermedio de la Administración Provincial de Vialidad.

Licitación sin efecto

El P. Ejecutivo ha resuelto rechazar la propuesta presentada por la razón social Lazzarini y Dondeni a la licitación para la provisión de carpas o casillas con destino a las cuadrillas dependientes del Dpto. de Conservación de la Administración Provincial de Vialidad en virtud de haber sido presentada esa sola propuesta, ofreciendo doce casillas desarmables al precio unitario de $ 984 y un total de $ 11.822.

Permiso concedido

Se ha concedido a los señores Nelson Morner e hijos, permiso precario para instalar un equipo de bombeo en la margen derecha del río Coronda, a unos 3.900 metros aguas abajo de Sauce Viejo, destinado al regadío de sus arrozales.

Reconstrucción y reparación de viviendas humildes

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha dictado un decreto por el cual se aprueban los trabajos de reconstrucción y reparación de viviendas humildes en las localidades de Calchaquí y Reconquista, realizadas por Administración y por intermedio del Departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, cuyo costo ascendió a $ 10.129,52, o sea una cantidad menor en pesos 1.670,88, al crédito autorizado.

Las viviendas de referencia son las que resultaron afectadas por el ciclón del 27 de setiembre de 1945.

La compra de los ferrocarriles de capital británico

El presidente de la Unión Ferroviaria de la seccional del Puerto, señor Horacio de la Casa ha remitido al presidente de la república general Juan D. Perón, un telegrama de felicitación por la compra de los ferrocarriles. El despacho expresa lo siguiente: "En nombre y representación de los ferroviarios del Puerto, expresámosle nuestra calurosa felicitación por la compra de los ferrocarriles de capital privada, operación ésta de profundo significado patriótico y que evidencia los propósitos de V. E. de cumplir con los postulados de la revolución del 4 de junio".



Gestiones de la Junta C. Pro Abaratamiento

Una delegación concurrió a la casa de gobierno

Una delegación de la Junta Central Pro Abaratamiento de la Vida fué recibida en audiencia hoy después de mediodía por el ministro de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apullán. Dicha delegación estaba presidida por el Sr. A. Losa e integrada por numerosas mujeres y vecinos de los distintos barrios de la ciudad.

Los visitantes expresaron al ministro la necesidad de que se adoptaran medidas permanentes y severas para obtener el real abaratamiento de numerosos artículos de primera necesidad que han aumentado desmesuradamente en los últimos tiempos. Con este motivo ofrecieron al gobierno la colaboración de la Junta Central y de las juntas de barrio con el fin de que los precios puedan ser controlados.

Pidieron, finalmente, que se autorizara el libre expendio de la resina y la potasa, a fin de que las amas de casa pudieran fabricar el jabón para el consumo propio, dada la extraordinaria escasez de ese producto.

Consejo de Educación

Curso de divulgación granjera

Esta mañana se llevó a cabo en la Escuela al Aire Libre el acto inaugural de los cursos de orientación granjera que para perfeccionamiento docente, dictarán técnicos de la Nación y de la provincia.

Asistieron al acto las autoridades escolares, los profesores especializados y la casi totalidad de los maestros inscriptos. Hizo uso de la palabra, en representación de Consejo de Educación el subinspector técnico señor Guillermo Fradegrada, quien declaró inaugurados los cursos. También usó de la palabra el Ing. Luis Alberto Tagliaferri, director general de Enseñanza y Fomento Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Inmediatamente dictó su primera clase sobre función específica de la escuela rural y misión de los clubs agrícolas escolares, el Ing. Agr. Sr. Chiesa, dependiente del organismo antes mencionado.

Las clases continuarán en lo sucesivo de acuerdo con los horarios y programas anunciados.

Correos y Telecomunicaciones

La demostración de anoche al jefe y a los nuevos jubilados del 5o. Distrito

Conforme con lo anunciado se llevó a cabo anoche en el Recreo Meneghetti, de Guadalupe, la demostración de despedida que el personal de la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones organizó en honor del jefe de esa dependencia, señor Eduardo G. Bremer, con motivo de su ascenso y traslado a la capital federal y de los nuevos jubilados del Distrito, señor Pedro A. Elizardo, Renato Gaitán, Manuel E. Domínguez, Juan N. Noriega, José E. Pereyra, Valentín Rueda, José Silvestrini, Ricardo Carsack, Cristóbal Benítez y Eligio Quiroga.

Consistió la demostración en una cena a la que asistió más de un centenar de jefes y empleados del 5o. Distrito, desarrollándose el acto en un ambiente amable. A los postres usó de la palabra el señor Mario E. Ornabal, ofreciendo la demostración en nombre del personal. Seguidamente hablaron el señor P. A. Elizondo, ex-jefe del Servicio Telegráfico, agradeciendo la demostración por los jubilados, algunos de los cuales también hablaron y al final el jefe del Distrito, señor Bremer, que luego de agradecer la demostración, se refirió a la actuación de cada uno de los que se retiraban de la actividad, haciendo notar que todos ingresaron en la repartición como modestos servidores y fueron ascendiendo y manifestó que él siempre fué gremialista, habiendo participado en huelgas del personal, hace muchos años, y ahora aplaudía la nueva política del gobierno en materia social.

La reunión se prolongó hasta la medianoche, en un marco de sincera camaradería.

No se autorizó la explotación de un yacimiento de petróleo

El señor Raúl Alonso Gay solicitó el reconocimiento de sus derechos de propiedad, concesión y explotación de un supuesto yacimiento petrolífero que ha descubierto en el Dpto. General Obligado.

El petitorio ha sido denegado por decreto del gobierno de la provincia, teniendo en cuenta las disposiciones adoptadas por el gobierno el 7 de noviembre de 1941.

Información general

La desviación de tranvías durante la mañana de hoy

Los pasajeros de los coches eléctricos que circulan por la calle San Jerónimo hacia el norte, fueron sorprendidos esta mañana por una disposición de la Compañía Central Argentina de Electricidad, por la cual aquellos vehículos doblaban en calle Humberto 1o. hacia el este, en vez de seguir directamente hasta el bulevar Pellegrini. Felizmente los guardas prevenían a los pasajeros respecto a este cambio, pero algunos no conocían las causas.

Según se informó en la gerencia de la Compañía, la desviación se dispuso porque se estaba efectuando desde anoche, el cambio de un cruce de vías en San Jerónimo y Pellegrini. La operación terminó hoy a las 12.30, hora en que los tranvías retomaron su recorrido e itinerario habitual.

EL GRAN DESFILE DE CARNAVAL SE REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO

La Reina será coronada a las 22.30 frente al palco oficial de la calle Junín y luego se exhibirá en los corsos

Por iniciativa del presidente de la Comisión Honoraria de Festejos Populares, interventor comisionado municipal señor Cavigliari, el domingo próximo se llevará a cabo un "Gran desfile de Carnaval 1947". Será presidido el desfile por la que resulte Reina del Carnaval y se iniciará en la cabecera Este del corso oficial de la calle Junín (intersección con calle San Martín).

La comisión que ha tenido a su cargo la organización de los festejos carnavalescos que este año alcanzaron gran lucimiento y animación, espera que el desfile del domingo próximo, por la noche, ha de resultar magnífico. La reina hará su entrada al corso oficial por la calle San Martín, sentada en su trono construido sobre un lujoso carruaje tirado por caballos, y al son de redobles de tambores y toques de clarines, siguiéndole los coches de las aspirantes a reina. A continuación formarán la comparsa "Negros Santafesinos" en su carácter de decano de esta festividad, seguida por los demás intervinientes en el concurso, con el siguiente orden:

Los gauchos de Güemes. El último fogón. Los de antaño. Flor de cardo. Rezagos de la pampa. Flor del rancho. Murgas: Despacito se va lejos. Así nos tiene la crisis. Los hijos de Patoruzú. Los hijos del rengo Genaro. Los verdaderos hijos de Patoruzú. Tirala a muerto. Los hijos de Espaguetti. La familia Narigueta. D.L. D.L. Palo Donadi. Los hijos de los obreros. La pandilla de Punto Muerto. Tomo y olvido. Los barrigones. Los cantinflas. Los mangueros unidos. Los niños en vacaciones. Atajale que va al puñete. Los hijos de Roberto Castillos. Los sobrinos del capitán. Los hermanos de Bólido. Los bonetones. Máscaras sueltas: Turco. Fantasía. Pareja modelo. Florista. Flores y mariposas. El zorro. Bufón. Bailarina internacional. Gaucho. Gringo y Cocoliche. Conjuntos humorísticos: Escuela de sirenas. Loquilandia. Conjunto orquestal: Violines y corazones.

La carnavalesca procesión se dirigirá hacia el palco oficial situado en la plaza Constituyente, donde se hallarán los miembros de la Comisión H. de Festejos Populares, las autoridades e invitados, y allí se procederá a coronar a la reina. Terminada esta la ceremonia, el desfile proseguirá en dirección al Oeste, hasta la avenida Freyre y por esta hasta la calle Mendoza, regresando por las mismas arterias al punto de partida.

La comparsas, conjuntos orquestales, murgas, etc., arriba mencionados, deberán hallarse el domingo a las 22 en la calle San Martín y Junín, pues a esa hora se dará comienzo a la marcha de Momo.

Concurso infantil en Villa María Selva

La comisión organizadora de los festejos carnavalescos de Villa María Selva, hace saber que el domingo próximo a las 19 se realizará el concurso de máscaras infantiles en el palco de la misma, levantado en la avenida 15 de Noviembre, donde se llevan a cabo los corsos populares del barrio.

Se distribuirán premios entre las mascaritas mejor presentadas.

Anoche se cometieron abusos con harina de trigo

No han faltado ayer quienes celebrasen grosera y dañinamente el miércoles de cenizas. En varios puntos de la ciudad han sido víctimas de ataques con puñados de harina de trigo, por falta de cenizas, muchas señoras y niñas. Hubo casos que terminaron con incidentes violentos y la intervención de la policía, y otros en que las víctimas necesitaron auxilios médicos, por haber introducido el polvo en los ojos, nariz, etc.

Estos excesos están reclamando medidas que moderen un poco a los elementos que con el pretexto de divertirse desatan instintos cavernarios.

Estado del tiempo

Signos de probables cambios

Hoy empezaron a modificarse las condiciones del tiempo, después de permanecer estables durante varios días. El viento ha variado hacia el noreste y durante el día se observaron la formación de nubes y un descenso de la presión atmosférica que en nuestra casilla meteorológica continuaba a las 17. La temperatura no ha variado apreciablemente. El tiempo se prepara a un cambio, probablemente con lluvias.

Las observaciones registradas hoy en las estaciones meteorológicas, son las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 760.10; temperatura del aire 25o.4; temperatura mínima 22o.3; humedad relativa 71 o|o; viento Este; a las 15: barómetro 759.15; temperatura del aire 31o.2; higrómetro 45 o|o; viento Este noreste; temperatura máxima 32o.5 a las 14.15; (barómetro 758.10 a las 17)

Colegio de la Inm. Concepción: A las 9: presión atmosférica 754.32 temperatura mínima 22 o|o; máxima al abrigo 33o.; humedad relativa 47 o|o; viento Noreste, velocidad 18 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): A las 9: presión atmosférica 758.70 temperatura del aire 24o.6; temperatura mínima 20 o|o; humedad relativa 79 o|o; tensión del vapor 18.96; viento Noreste; a las 15: barómetro 757.20; temperatura del aire 30 o|o; higrómetro 53 o|o; tensión del vapor 16.57; viento Este noreste; temperatura máxima: 31o.1 a las 15.50.

Movimiento político

CASA DEL PERONISTA

Se reunieron anoche los miembros del Consejo Superior y mesa directiva de la Casa del Peronista.

Fueron considerados numerosos asuntos relacionados con la marcha de la institución, resolviéndose, asimismo, destacar una delegación que se trasladará a la localidad de Tostado (departamento 9 de Julio), el domingo 2 de marzo próximo, a los efectos de proceder a la inauguración de la filial de ese departamento.

Dado lo avanzado de la hora se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 21.30, en cuya oportunidad será considerada la parte final del orden del día, que comprende la designación del secretario gremial y la creación de nuevas secretarías técnicas.

C. DEMOCRATA PROGRESISTA

La adquisición del local propio

Las autoridades de la Casa Demócrata Progresista han resuelto encarecer en forma activa la adquisición del local propio para sede de la misma, para cuyo fin se cuenta ya con los fondos necesarios.

En la reunión que celebrará la comisión administrativa mañana se resolverá en forma definitiva esta cuestión largamente esperada por los socios de esta institución.

Como es sabido, el nuevo local y de acuerdo con los fines con que fué creada la casa, servirá para actos culturales; contará con una biblioteca de carácter preferentemente político y social, y será la sede permanente de los organismos partidarios, consultorios médicos y jurídicos atendidos por profesionales del partido.

RAFAELA

El radio para la venta de fruta y verdura al menudeo fué modificado

RAFAELA, 20. — El intendente municipal ha suscripto un decreto por el cual se modifica el radio para la venta de verdura y fruta al menudeo en relación con el mercado.

La prohibición existente de vender esos productos dentro de la planta pavimentada, considerada como de influencia del mercado, se ha levantado sino totalmente en una proporción muy importante, ya que ahora el expendio de referencia podrá hacerse hasta unas cuatro o cinco cuadras de aquel establecimiento municipal.

La medida adoptada tiende a facilitar el acceso de los pequeños productores al consumidor de plaza, con lo que se propenderá a establecer una provechosa competencia en precios y calidad de las mercaderías ofrecidas.

Socialización de un frigorífico

Existe el propósito, de parte del propietario del Frigorífico Rafaela, D. Luis Fasoli, de estudiar la manera de socializar el establecimiento, para su explotación, haciendo que sus obreros y empleados se conviertan en accionistas.

Después del último conflicto que se planteó en el frigorífico y que no se tradujo en una huelga, por haber accedido la parte patronal a otorgar parte de las demandas que le formulara el sindicato respectivo, los dirigentes obreros se dispusieron a estudiar también aquellos planes, siendo presumible que se lleven a cabo.

Si se socializara el Frigorífico Rafaela se constituiría en el primer establecimiento de esta índole en el país.

Centro Comercial

Para mañana a la noche han sido citados los patrones de talleres metalúrgicos a la sede de la subdelegación del trabajo para entender en la redacción del nuevo convenio con el personal obrero.

Subdelegación del trabajo

Se anuncia la designación de nuevos funcionarios en la subdelegación de la Secretaría de Trabajo en esta ciudad, como consecuencia de la reorganización que se está operando en la misma.

No hubo incidentes

En la jefatura de policía se informó que durante los tres últimos días en que se celebró el Carnaval con numerosos bailes, corsos, etc., no se registraron incidentes de ninguna naturaleza vinculados al desarrollo de estas fiestas.

Movimiento gremial

Unión Operadores Cinematográficos

La Unión Operadores Cinematográficos de Santa Fe llevará a cabo el día 20 a las 24 en su sede social 1o. de Mayo 2760, una asamblea para tratar el siguiente orden del día: acta anterior; propuesta al gremio; asuntos varios.

Paro en solidaridad con el gremio de la construcción

Se efectuó ayer una asamblea general del Sindicato Obrero de la Madera, con el fin de considerar, entre otras cosas, la actitud a adoptar con motivo del conflicto de la construcción, al negarse los patrones a acatar el laudo arbitral de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La asamblea resolvió solidarizarse realizando un paro de 24 horas en la industria de la madera, proposición que será presentada también en la asamblea de organismos sindicales que tendrá lugar esta noche para considerar el mismo asunto.

En varias oportunidades solicitaron los auxilios del Cuerpo de Bomberos

Esta mañana a eso de las 10, en una de las dependencias de La Rematadora Santafesina, sita en San Jerónimo y Tucumán, se hallaba trabajando un plomero en el arreglo de una heladera, cuando una persona que secundaba al operario provocó involuntariamente la rotura de una botella con nafta, que se extendió hasta un aparato soldador que había quedado en el suelo y se inflamó. El fuego se propagó hacia muebles en exhibición, lo que motivó que se diera aviso al Cuerpo de Bomberos, de donde salió una dotación que sofocó de inmediato el fuego. Se comprobó entonces que había resultado destruído un sofá y dañados otros muebles, calculándose las pérdidas en cien pesos. La seccional segunda de policía actúa.

En unos terrenos baldíos próximos al aserradero existente en calle Independencia y Urquiza, se arrojan virutas, aserrín y otros desperdicios de la madera que se industrializa en dicha fábrica. Con ello se trata de rellenar los referidos baldíos y facilitar el tránsito a los vecinos, pues se evita el estacionamiento de aguas. Parece que anoche alguien por descuido o por espíritu de travesura arrojó un fósforo encendido, el cual provocó el incendio de alguna rima de viruta y su pronta extensión. Al propagarse el fuego que se acercaba al aserradero citado, hubo lógica alarma y alguien dió aviso a la policía de Barrio Centenario, que requirió los servicios del Cuerpo de Bomberos. Por supuesto en pocos minutos el fuego fué apagado, comprobándose que no había ocasionado daño alguno. La referida policía prosigue actuaciones.

Las autoridades policiales de la sección segunda instruyen sumario para esclarecer el origen de un principio de incendio que se produjo en una de las dependencias del bazar La Pampa, sito en calle San Jerónimo entre Salta y Mendoza. De acuerdo con la información policial, a eso de las 18.30 de ayer notaron fuego en los fondos del local, donde existe un galpón que sirve de depósito, comprobándose que ardían cajones vacíos, paja y útiles que se utilizan para empaquetar. De inmediato el agente chapa 391 que se hallaba de servicio en las proximidades solicitó los servicios del Cuartel de Bomberos, que en pocos minutos extinguió el fuego. Los daños han sido estimados en $ 100.

Suicidio de una mujer en San Javier

El juez de instrucción Dr. Jaime Prats Cardona ha recibido una comunicación de la Jefatura de Policía de San Javier, en la que se informa el suicidio de una vecina de paraje María Luisa. La protagonista del hecho, llamada María Luisa Ovejar, argentina de 19 años, soltera, en horas del día 17 y con el deliberado propósito de eliminarse, según lo expresa en una nota que obra en poder de la policía, se armó de un revólver Smith Wesson calibre 38 y se disparó un tiro en la sien derecha. El proyectil la derribó falleciendo a los pocos minutos. Las autoridades policiales iniciaron las actuaciones, tratando de esclarecer los motivos que determinaron esa irreparable actitud. El revólver contenía cuatro proyectiles intactos y una cápsula vacía.

SOLICITADA

Siendo numerosos los obreros y sindicatos que me han solicitado copia del proyecto de ley, confeccionado por el suscripto a pedido especial del Sindicato de la Construcción, cuyos vastos obreros están decididos a que se cumpla el laudo de la Secretaría de Trabajo y Previsión, he creído oportuno darlo a la publicidad por [illegible]

[illegible]

provincial y dificultando la aspiración de una justicia social que tienda a dar a cada uno "la justa compensación de sus trabajos".

3o.—Que el capital privado no puede gozar de "inmunidad" para imponer a la parte más débil las condiciones de trabajo, ya que ello no es un "contrato libre", como se ha llamado [illegible]

[illegible]

PROYECTO DE LEY "DURAN"

[illegible]

Art. 9o.—Todos los gastos emergentes de la intervención, correrán por cuenta de la parte patronal, que se resista al laudo.

Art. 10o.—El interventor será un técnico, que se nombrará en cada caso a propuesta del Poder Ejecutivo de la provincia.

Art. 11o.—Los gastos o inversiones que se necesiten para la gestión del interventor, serán adelantados por el Poder Ejecutivo en el caso de que la Empresa careciera de fondos o fuesen insuficientes.

Art. 12o.—Dichos fondos deberán ser reintegrados en el primer ejercicio o liquidación mensual, que se practicará, una vez aprobada judicialmente.

Art. 13o.—Los saldos que arrojen dichas liquidaciones, tendrán fuerza ejecutiva y el Poder Ejecutivo podrá solicitar el remate en block de la empresa o continuar la explotación hasta la terminación de la "obra", e imputarse los mismos, como compensación del monto que se estableciera para la expropiación.

Art. 14o.—En cualquier momento las Empresas o patrones podrán solicitar la caducidad de estas medidas, allanándose al pago del laudo, debiendo depositar previamente el importe necesario para el cumplimiento del mismo.

Art. 15o. — Durante la vigencia de la Intervención Económica, se designará un Tribunal Disciplinario, compuesto de un obrero, del interventor de la empresa y del presidente del Superior Tribunal, el que únicamente podrá aplicar sanciones a los obreros por mal desempeño de sus cargos, tales como suspensiones, etc., previa constatación de las mismas, por acta labrada por el Interventor, un Inspector de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y un representante del sindicato obrero.

Art. 16o. — Contra estas sanciones se podrá interponer los recursos de reposición y apelación, los que se substanciarán por el trámite del juicio sumario.

Art. 17o. — La presente ley, tendrá efecto retroactivo para las intervenciones de las Empresas efectuadas con anterioridad por el Poder Ejecutivo de la provincia, debiendo regirse por esta ley y declararse caducos todos los trámites judiciales que se hayan realizado por las Empresas o patrones, por la falta de una ley de previsión como la presente.

Y los trámites judiciales se efectuarán por el trámite y en la forma prevista por esta ley.

Art. 18o. — En caso de imprevisión de la presente ley para la resolución de alguna de las cuestiones a plantearse, el presidente del Superior Tribunal, convocará al Tribunal disciplinario y designará a uno de los patrones del ramo para formar el Tribunal Arbitral que resolverá en definitiva la cuestión planteada de acuerdo con los principios modernos de justicia social y de economía dirigida por la auto-determinación del Estado.

Art. 19o. — En el caso de que la Delegación de la Secretaría, por cualquier circunstancia no pudiese dictar el laudo y solucionar el conflicto, el Sindicato Obrero podrá solicitar [illegible]

[illegible]

Cecilio Durán

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Myriam Clara, hija de Walterio Hugo Aquino y de Teresa Rosa Llanes; María de los Milagros, hija de Jorge Julián Medina y de Elsa Dorado; Silvia Regina, hija de Gregorio Tapia y de Rebeca Fenik.

Matrimonios: Julio Néstor Galli Fallate con María Esther Berlanga García, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Alicia Josefa, hija de Isidoro Romero y de Felisa Angela Fortis; Juan Carlos, hijo de Juan Bernardo Huguenet y de Lorenza Reimunda Suárez; María Severina, hija de Cándido Leni y Luisa Severina Funes.

Defunciones: Rosario Nern, arg., 78 años; Estefanía Roga, arg., 58 años; Bonifacio Ramón Martínez, argentino 31 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: [illegible]

Matrimonios: Conrado Emilio Fernández con Gloria Lima, argentinos.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.52	—	0.15
Hia. Thetí	3.22	—	0.06
Hernandarias	2.33	—	0.54
Posadas	7.48	—	0.12
Pto. Aguirre	16.12	0.12	—
Paraguay—			
Formosa	3.56	—	0.12
Bermejo	Sin aviso		
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	4.90	0.01	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			25'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (Pa. Tragadero)			26'0"
Calado prob. al 27 febrero 1947:			
Puerto			21'6"
Tramo Santa Fe-Rosario			27'6"

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 20. — Hoy se efectuó el sorteo correspondiendo el premio mayor al número:

27.542

Los demás premios pertenecen a los siguientes: 17816 19556 [illegible]















